

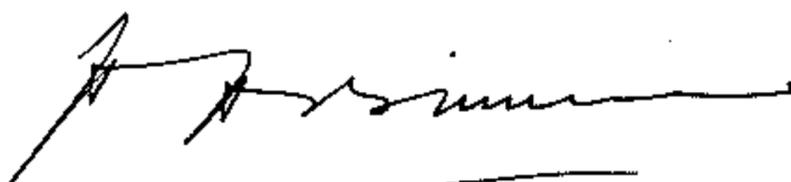
RESOLUCION
N° 974/93

EXPEDIENTE N° 1530/93
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1132

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1993.-

En atención al pedido de anticipo de viático por el término de medio (1/2) día y gastos de movilidad (Decreto 1343/74 - Artículo 5°, Apartado I, Inciso f), formulado precedentemente por la señora Defensora Oficial ante los Juzgados Federales de Primera Instancia de Morón n° 1 (Provincia de Buenos Aires) doctora Olga Susana García, con motivo de tener que realizar visitas a procesados alojados en las Unidades Carcelarias de Olmos, Ezeiza y Mercedes, autorizase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítanse las presentes actuaciones a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-



ANTONIO BOGGIANO

SECRETARÍA DE JUSTICIA DE LA NACION